



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2664-D-11
OD 2608

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Expresar su beneplácito a un equipo de estudiantes argentinos, dentro de los cuales fueron destacados Ruth Maurente Jaime y David Varlotta, que fueron galardonados por haber desarrollado un sistema económico para eliminar sustancias tóxicas del agua, en la Feria Internacional de Ciencia.

Dios guarde a la señora Presidenta.